



Bucaramanga, 10 de febrero de 2021

No. Radicado: 08SE2021746800100001130
Fecha: 2021-02-09 10:47:04 pm
Remitente: Sede: D. T. SANTANDER
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario PREVISOL SAS
Anexos: 0 Folios: 2
08SE2021746800100001130



Al responder por favor citar este número de radicado
ID: 7068001 - 14736084

Señor
PREVISOL SAS
Carrera 17 No. 37 – 107 local 110 Centro comercial pasarela
Bucaramanga Santander

ASUNTO: Comunicación: Practica de pruebas y Requerimiento de Documentos URGENTE

Respetado señor;

Me permito informarle que mediante Auto 000637 del 03 de marzo de 2020, se profirió Auto de Averiguación preliminar y se procedió a decretar las siguientes pruebas, por lo cual solicito se alleguen dichas documentales a este despacho.

En consecuencia, de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se ordena mediante Auto 000637 del 03 de marzo de 2020 decretar las siguientes pruebas por considerarlas conducentes, pertinentes y necesarias:

- Copia del reporte de accidente de trabajo del señor FREDY ORLANDO VESGA HERNANDEZ remitido a la ARL SURA, en donde se verifique claramente la fecha de recepción por parte de la entidad aseguradora de riesgos laborales.
- Copia de la investigación del accidente de trabajo del señor FREDY ORLANDO VESGA HERNANDEZ remitido a la ARL SURA, en donde se verifique claramente la fecha de recepción por parte de la entidad aseguradora de riesgos laborales.
- Copia de las recomendaciones dadas por parte de la ARL SURA con relación al accidente del señor FREDY ORLANDO VESGA HERNANDEZ y constancias de cumplimiento de dichas recomendaciones.

Los anteriores documentos deberán ser allegados en medio digital formato PDF (CD o USB). Para lo cual se le concede un término de cinco (05) días hábiles. Horario habilitado para recepción documental de lunes a viernes de 8am a 12 pm.

Finalmente, dando cumplimiento al DECRETO 491 DE 28 DE MARZO DE 2020 EN EL ARTÍCULO 4. Notificación o comunicación de actos administrativos. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos, una vez diligenciado el formato se procede a remitir las comunicaciones o acto administrativo para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

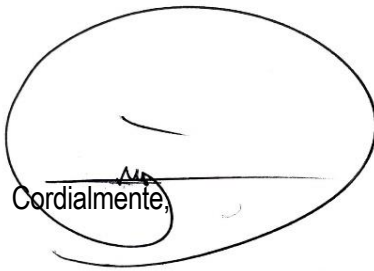


El empleo
es de todos

Mintrabajo

Por lo cual solicito se diligencie el formato se firme y se remita a este despacho

En caso de haber aportado la documentación requerida, favor indicarlo al despacho aportando evidencias del radicado de la documentación ante esta dirección territorial. Así mismo se insta al averiguado para que si desea aportar documentales adicionales que demuestren el cumplimiento de sus obligaciones laborales aquí indilgadas, proceda a aportarlas dentro del término otorgado.


Cordialmente,

OSCAR JAVIER REYES CHAPARRO

Inspector de trabajo y Seguridad Social

Dirección Territorial Santander

oreyes@mintrabajo.gov.co

Anexo: Formato autorización notificación.

Proyecto: Reyes O.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Dirección Territorial Santander

Dirección: Calle 31 No. 13-71
Bucaramanga

Teléfonos PBX
(57-1) 5186868 Extensión 6818

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co

